

APORTE DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACION AL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD

Desde su fundación, allá por el año 1933, la Escuela ha estado vinculada en forma permanente a la población cañeña, en sus diferentes estamentos y ha brindado una eficaz colaboración a las Autoridades Civiles en las diferentes campañas, tendientes a mejorar el nivel de vida de los asociados, habiendo dado especial énfasis a la educación, campo en el cual se han logrado éxitos dignos de mención y encomio.

Ha sido preocupación constante de los diferentes Comandantes de la Escuela, desde el señor Capitán **Luis F. Gómez Niño** hasta el actual, señor Coronel **Angel María Gómez Jáuregui** impulsar efectivamente los aspectos educacionales, las campañas de Acción Cívico-Militar y la asistencia social en todo el perímetro de la ciudad, pero singularmente en los barrios circunvecinos a la Escuela, contando siempre en el desarrollo de las iniciativas y en la ejecución de los programas con la eficaz y oportuna colaboración de las Agencias Gubernamentales locales, la Sociedad, las Entidades privadas, los Clubes Sociales, las Juntas de Acción Comunal, las Asociaciones de Padres de Familia, etc.

Como hechos concretos de la labor realizada por la Unidad en procura del bienestar de la población civil, basta citar las siguientes obras ejecutadas durante los últimos 10 años, con cargo a su propio presupuesto y/o a las partidas eventuales aportadas por el Comando de la Fuerza Aérea:

1. Campañas anuales de Acción Cívico-Militar en los barrios Alfonso López Pumarejo, La Base, Puerto Malla-

Mayor PEDRO QUIÑONES AVILA

rino, Fenalco-Asturias, Villa-Colombia y Salomia, orientadas a prestar a sus habitantes asistencia médica y paramédica, odontológica y hospitalaria; suministro de drogas, asistencia religiosa, conferencias sobre planeación familiar, facilidades recreativas (proyección de películas, construcción y ampliación de campos deportivos; retretas y conciertos con la Banda de Músicos, participación en competencias deportivas).

2. Transporte de personal en los aviones y vehículos de la Escuela; construcción y mejoramiento de vías, movimiento y acarreo de materiales de construcción, suministro de mercados CARITAS, donación de materiales dados de baja, suministro de agua potable en épocas de sequía.

3. Construcción de la concentración escolar "**Nuestra Señora de Loreto**", dentro de los predios de la Unidad. Esta obra, que actualmente alberga una población escolar de 300 niños, se planeó por iniciativa de la señora **Emilia Zuleta de Calderón Molano**, a comienzos del año de 1960, siendo Comandante de la Escuela el señor Teniente Coronel **José Ramón Calderón Molano**, actual Comandante de la Fuerza Aérea. Inicialmente se construyeron, un aula con capacidad para 120 alumnos y el alojamiento para la Directora de la concentración, con la participación de entidades oficiales y privadas de la localidad, habiéndose dotado en forma completa y puesto al servicio en el mismo año.

En el año de 1968, en ese entonces Comandante de la Escuela, Coronel **Alberto Duque Rodríguez**, dispuso la

construcción de una segunda aula con capacidad para 60 alumnos, en la cual empezó a funcionar el tercer año de primaria, tan pronto como se concluyó la obra.

A mediados del año 69, siendo Director de la escuela el señor Coronel **Alberto Paredes Diago**, se construyeron dos (2) aulas más, para los años cuarto y quinto de Primaria, respectivamente, cada una con capacidad para 60 alumnos. Estas aulas fueron dotadas con pupitres bipersonales OAPEC, tableros murales, escritorios y demás implementos necesarios, e inauguradas en ceremonia especial el día 7 de diciembre de 1969, con ocasión de la celebración del Primer Cincuentenario de la Fuerza Aérea y puesta al servicio inmediatamente. En la misma fecha y ceremonia se inauguró la Biblioteca escolar, anexa a la Escuela de "**Nuestra Señora de Loreto**".

En este establecimiento se educan no solamente los hijos del personal civil al servicio de la Escuela Militar de Aviación, sino los niños residentes en los barrios que la circundan y que no tienen acceso, por carencia de cupos, a las escuelas públicas de dichos barrios.

Desde su fundación hasta la fecha, según los registros que se llevan en la Unidad, han sido alumnos de esta Escuela alrededor de 1.000 educandos integrantes de los diferentes cursos.

En el año de 1968, con la participación del Club Leonino "**Los Farallones**", se construyó un tramo del edificio para la Concentración Escolar "**Los Farallones**", con capacidad para 120

niños, en el barrio **Alfonso López Pumarejo**, Segunda Etapa.

En 1969 se donó una estructura metálica por valor de \$ 10.000.00 a la Urbanización Fenalco-Asturias, con destino a la construcción de la Escuela Pública del citado barrio, y simultáneamente se inició en el Barrio **Alfonso López Pumarejo** —Tercera Etapa—, la construcción de la primera planta del edificio para la Escuela "**Carlos Villafañe**", la cual será próximamente inaugurada y puesta al servicio. Esta obra se ha venido adelantando con participación de la Secretaría de Educación Municipal, entidad que aportó los materiales, en tanto que la Escuela Militar de Aviación aportó la mano de obra, en cuantía de \$ 45.000.00.

4. Los campos deportivos y el planetario se han puesto al servicio de la ciudadanía, que los ha venido utilizando indiscriminadamente; es así como los planteles educativos, las fábricas, las dependencias oficiales, departamentales y municipales y el público en general, han tenido acceso a las canchas de Fútbol, al Polígono, la Pista Atlética, etc., desde la fundación misma de la Escuela y a las instalaciones del Planetario y Observatorio Astronómico con que cuenta la Escuela, desde 1967, fecha de inauguración.

5. En el transcurso del año de 1969, Cadetes de Aviación pertenecientes al ROTARACT (Agrupación Asociada al Club Rotatorio), participaron activamente en obras de carácter social, tales como la mejora y enlucimiento de las viviendas de los habitantes de los Barrios **Alfonso Lóópez**, **Puerto Malla-**

rino y **Andrés Sanín** (Antiguo Cauquita), con materiales y pinturas obsequiadas por la firma "**Química Borden**", por mediación del Gerente General de la misma en Cali, señor **Fernando Rodríguez Moya**.

6. Las entidades comerciales de la localidad han recibido el beneficio del presupuesto de la Escuela, porque a través de sus 37 años de existencia, el Instituto se ha abastecido en un 98% en el comercio local para atender su propio funcionamiento.

7. Finalmente, la Escuela Militar de Aviación se ha hecho presente en forma efectiva y de acuerdo a sus propias capacidades, en las calamidades públicas que han afectado a la ciudad, como ocurrió cuando la catástrofe del 7 de agosto de 1956, en estrecha coordinación con las demás autoridades militares, civiles y eclesiásticas, de lo cual dan testimonio las personas que sobrevivieron a esta trágica jornada.

Con el deseo de mejorar las relaciones de la Unidad con el elemento civil, se han esbozado y puesto a consideración de los Comandos Superiores los siguientes proyectos que de ser aprobados, tendrían aplicación inmediata:

1. Construcción de una Piscina Olímpica y un Gimnasio en los predios de la Escuela para aprovechar en mejor forma el espíritu deportivo que ha caracterizado a los habitantes de Cali, y utilizar tales facilidades deportivas como alternas en los entrenamientos de las Delegaciones nacionales y de otros países participantes en los **VI Juegos Panamericanos**, e inclusive, para la realización de competencias dentro de di-

cho evento. Este proyecto tiene un costo estimado de \$ 600.000.00.

2. Creación de una Biblioteca Popular, con la cual se pretende sacar adelante una iniciativa que no ha podido cristalizar debido a la falta de medios y facilidades presupuestales y elevar, además, el nivel cultural del personal orgánico de la Escuela y de la ciudadanía en general.

Este proyecto incluye la construcción y dotación de un edificio destinado a este fin y la adquisición de libros y textos de consulta a nivel popular, con un costo total aproximado de \$ 500.000.00.

3. Construcción de un Teatro y adquisición de dos (2) máquinas proyectoras de Cine de 35 mm. Se pretende con este proyecto coadyuvar al incremento del acervo cultural no solo del personal de la Escuela sino de la población de Cali, por cuanto esta capital ha alcanzado un notorio desarrollo en este aspecto, a través de la realización frecuente de festivales de Arte, conformación de Grupos Corales y de Teatro, Danzas y Bailes, organizaciones folclóricas, etc. Se considera esta, una de las formas aptas a definir el grado de cultura y el patrimonio intelectual de los pueblos y de sus gentes. El proyecto en cuestión tiene un costo estimado de \$ 600.000.00.

4. Vinculación de los Oficiales de la Escuela a los Clubes particulares de la ciudad para establecer un intercambio socio-cultural efectivo que redunde en beneficio común.

5. Construcción de la segunda planta en el edificio destinado a la Escuela

“Carlos Villafañe”, antes citada, obra que tendría un costo aproximado de \$ 100.000.00 y se adelantaría también con participación de la Secretaría de Educación Municipal y la Junta de Acción Comunal del Barrio.

6. Asistencia médica y paramédica continuada a los habitantes del Barrio **Alfonso López** y otros aledaños a la Escuela, servicio con el cual se pretende remplazar las consabidas jornadas de Acción Cívico-Militar esporádicas, de acuerdo con las siguientes apreciaciones obtenidas de la experiencia:

a. La Acción Médica y Paramédica, para que sea benéfica y productiva, debe ser continua y permanente. En una jornada de Acción Cívica-Militar no se pueden resolver los problemas médicos u odontológicos a los pacientes que consultan, en forma realmente científica.

b. En el corto tiempo en que se realizan tales jornadas no se puede examinar la totalidad de las personas que solicitan la consulta, ya que, como mínimo de tiempo, a cada paciente deben dedicarse 30 minutos para poder hacerle un interrogatorio coherente, el examen físico y un diagnóstico concienzudo.

c. Los diagnósticos que se han venido haciendo a través de las jornadas de Acción Cívico-Militar son especialmente de desnutrición, tuberculosis, enfermedades herenciales e infecciosas, que obviamente, no pueden tratarse en una sola consulta y que requieren, en su gran mayoría, hospitalización, tratamientos altamente costosos y una vigilancia médica permanente.